

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº

ORD004675

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 29 de AGOSTO de 2025

VISTOS: DECRETO SECCION 1ERA NO 2901/2025; OTORGA SUBSIDIO EN DINERO A BENEFICIARIOS,
"SUBSIDIO PARA CUBRIR GASTOS EN SALUD INDICADOS POR UN PROFESIONAL DEL AREA DE LA
SALUD A TRAVES DE ORDEN, RECETA, CERTIFICADO O SIMILAR, MEDICAMENTOS". (NOMINA NO
256)

DECRETO SECCION 1ERA Y 2DA

SGG OFPA /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección lra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## **DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252901 OTD DS 252901 OTD		1 28/08/202	5 MIRASOL NIETO ALFARO 5 PATRICIA CRISTINA NUÑEZ LARA	2152401007 ARA 2152401007	190.000 /	190.000 40.000
	)TD 290	11/28/08/202		TOTAL	230.000	230.000

La cantidad de : DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N $^\circ$ CONTRACUENTA :

- 5410124001

\$ 230.000

FECHA :

